

# Manual de Obtención del Certificado del sello Digital

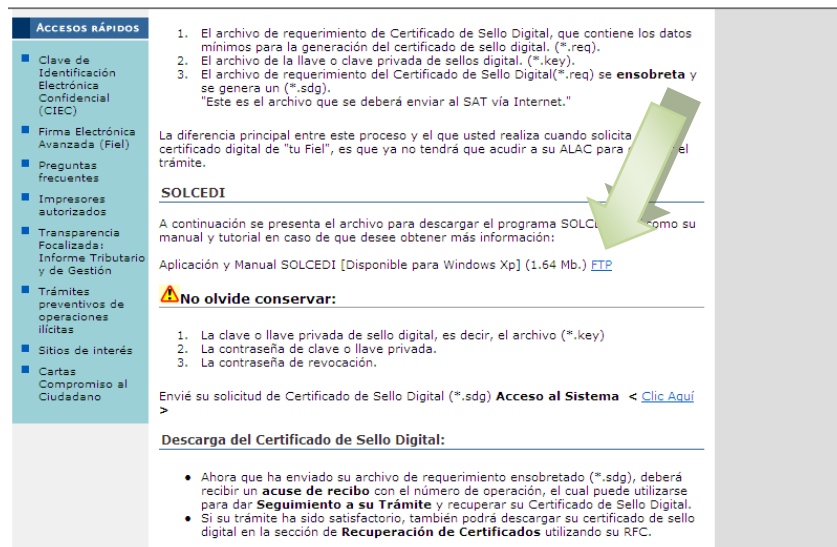
## Certificado de Firma Electrónica Avanzada

Si usted ya cuenta con su Firma Electrónica Avanzada "Fiel", el siguiente paso para ser emisor de Comprobantes Fiscales Digitales "Facturación Electrónica", es contar con un sello digital amparado por un certificado expedido por el Servicio de Administración Tributaria.

### ■ Ingreso

Ingresa al portal del SAT [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/e\\_sat/comprobantes\\_fiscales/15\\_6547.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/comprobantes_fiscales/15_6547.html)

Una vez dentro de esta liga deberá de descargar el archivo FTP del SOLCEDI de donde se muestra a continuación.



**Accesos rápidos**

- Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC)
- Firma Electrónica Avanzada (Fiel)
- Preguntas frecuentes
- Impresores autorizados
- Transparencia Focalizada: Informe Tributario y de Gestión
- Trámites preventivos de operaciones ilícitas
- Sitios de interés
- Cartas Compromiso al Ciudadano

- El archivo de requerimiento de Certificado de Sello Digital, que contiene los datos mínimos para la generación del certificado de sello digital. (\*.req).
- El archivo de la llave o clave privada de sellos digital. (\*.key).
- El archivo de requerimiento del Certificado de Sello Digital (\*.req) se **ensobreta** y se genera un (\*.sdg).  
"Este es el archivo que se deberá enviar al SAT via Internet."

La diferencia principal entre este proceso y el que usted realiza cuando solicita certificado digital de "tu Fiel", es que ya no tendrá que acudir a su ALAC para el trámite.

**SOLCEDI**

A continuación se presenta el archivo para descargar el programa SOLCEDI como su manual y tutorial en caso de que desee obtener más información:

Aplicación y Manual SOLCEDI [Disponible para Windows Xp] (1.64 Mb.) [FTP](#)

**⚠ No olvide conservar:**

- La clave o llave privada de sello digital, es decir, el archivo (\*.key)
- La contraseña de clave o llave privada.
- La contraseña de revocación.

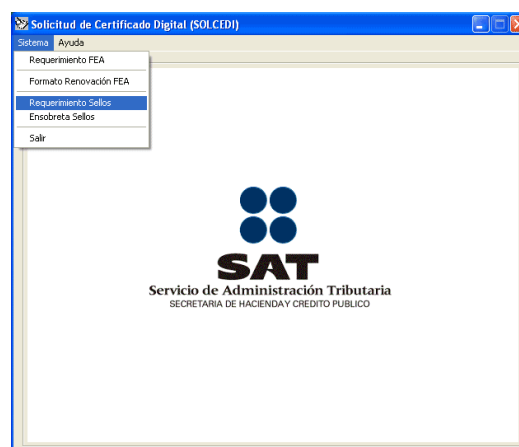
Envíe su solicitud de Certificado de Sello Digital (\*.sdg) **Acceso al Sistema** < [Clic Aquí](#) >

**Descarga del Certificado de Sello Digital:**

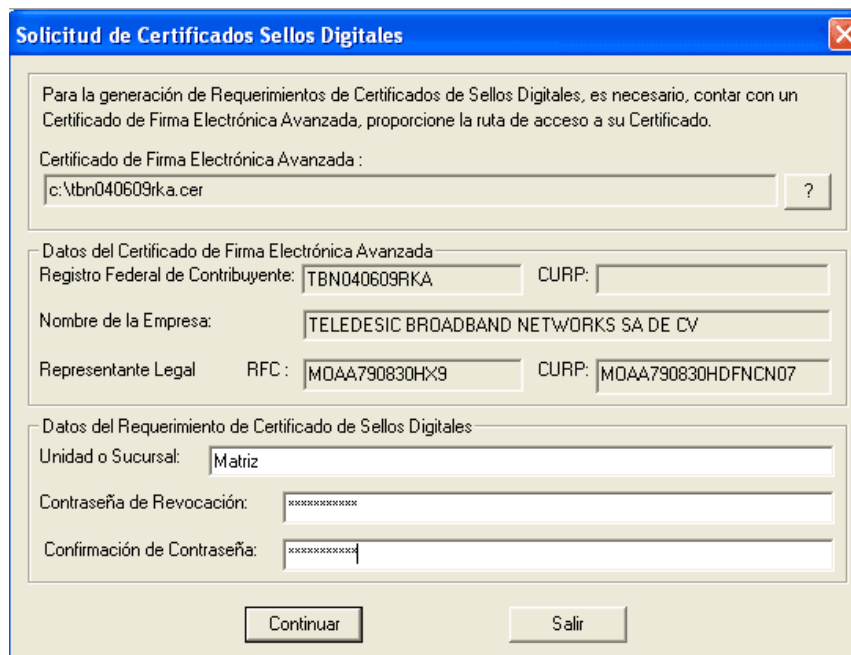
- Ahora que ha enviado su archivo de requerimiento ensobretado (\*.sdg), deberá recibir un **acuse de recibo** con el número de operación, el cual puede utilizarse para dar **Seguimiento a su Trámite** y recuperar su Certificado de Sello Digital.
- Si su trámite ha sido satisfactorio, también podrá descargar su certificado de sello digital en la sección de **Recuperación de Certificados** utilizando su RFC.

### ■ Trabajando con el programa

Una vez descargado el programa al abrirlo aparecerá la siguiente pantalla, donde deberá de seleccionar del menú **Sistema** la opción **Requerimiento Sellos**



Una vez elegida esta opción se desplegará la siguiente pantalla la cual deberá de ser llenada adecuadamente con los datos correspondientes.



De lo cual se desprende lo siguiente.

**Certificado de Firma Electrónica Avanzada**

Para seleccionar la ubicación del certificado de Firma Electrónica Avanzada de un clic el botón < ? > y desplegar la ventana que le auxiliará en la búsqueda del archivo (\*.cer).

**NOTA:** En caso de que aparezca el error de Certificado fuera de vigencia, es necesario, verificar la fecha y hora de su equipo de cómputo.

**Registro Federal de Contribuyente**

Es la clave del Registro Federal de Contribuyente de la persona que solicita la certificación y se despliega el certificado de Firma Electrónica Avanzada.

**CURP**

Es la Clave Única de Registro de Población, este es de carácter opcional y se obtiene del certificado de Firma Electrónica Avanzada, si este fue registrado.

**Nombre o Razón social de la Empresa** Se almacena el nombre del contribuyente titular o la razón social con la cual es conocida la empresa.

**RFC del Representante Legal** Este dato se muestra, si en el Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada se declaró que se tenía alguna incapacidad que no le permite al contribuyente llevar a cabo sus trámites personalmente ante el SAT, o bien, si el Certificado Digital pertenece a una persona moral o persona física menor de edad.

**CURP del Representante Legal** Es de carácter opcional. Extrae el dato del certificado digital de Firma Electrónica Avanzada.

**Unidad o Sucursal** En este campo se debe capturar el nombre descriptivo de la Unidad o Sucursal a la cual se le entregara el Certificado de Sello Digital. Es obligatorio proporcionar el dato. El tamaño máximo es de 100 caracteres.

**Contraseña de Revocación.** Es una contraseña ideada por el contribuyente con la cual podrá realizar posteriormente, y sólo si es necesario, el trámite de revocación de su Certificado Digital. Esta debe ser de al menos 8 caracteres y máximo 255, se considera la diferencia entre minúsculas y mayúsculas, también se cuentan los espacios en blanco. Debe conformarse, al menos, por una combinación de números y letras; acepta caracteres especiales.

**Confirmación de Contraseña** Como el campo de Contraseña de Revocación no permite visualizar el dato, es necesario, volver a introducir la clave, para garantizar que no hay error en el dato. La contraseña de revocación será aceptada hasta que la comparación indique que los campos son iguales.

Una vez llenados todos los datos deberá de seleccionar el botón Continuar para de este modo seguir con el proceso.

Por lo que a continuación se mostrará la siguiente pantalla la cual se deberá de llenar como se indica.

**Generación Requerimiento de Inscripción**

La contraseña que proporcione servirá para encriptar su clave privada, por lo que es muy importante elegir una contraseña difícil de adivinar.

Proporcione como contraseña una cadena de caracteres, cuyo tamaño debe ser al menos de 8 y máximo de 255, se sugiere utilizar letras, números y caracteres especiales.

Se recomienda respaldar el archivo de clave privada (\*.key), en un lugar alterno y seguro.

Contraseña de la clave privada: [\*\*\*\*\*]

Confirmación de contraseña: [\*\*\*\*\*]

Elija una ruta para almacenar el archivo requerimiento (\*.req) :

c:\tbn040609rka\_0904291336s.req [?]

Elija una ruta y nombre para almacenar el archivo de la clave privada (\*.key) :

c:\tbn040609rka\_0904291336s.key [?]

[Generar] [Regresar]

Una vez llenado el formulario presionar el botón Generar el cual le mandará el siguiente aviso, dentro del cual seleccionar el botón Si.

**SOLCEDI**

Ahora el sistema generará la clave privada (\*.key). Este archivo deberá guardarse en lugar seguro ya que su uso será responsabilidad absoluta del usuario propietario.

También se generará el requerimiento digital (\*.req), el cual deberá posteriormente ensobretar para enviar al SAT por medio de Internet.

[Si] [No]

Continuar las instrucciones de las siguientes pantallas que aparecerán a continuación.

Al final de este procedimiento le mostrará el siguiente aviso dentro del cual habrá que seleccionar el botón No.

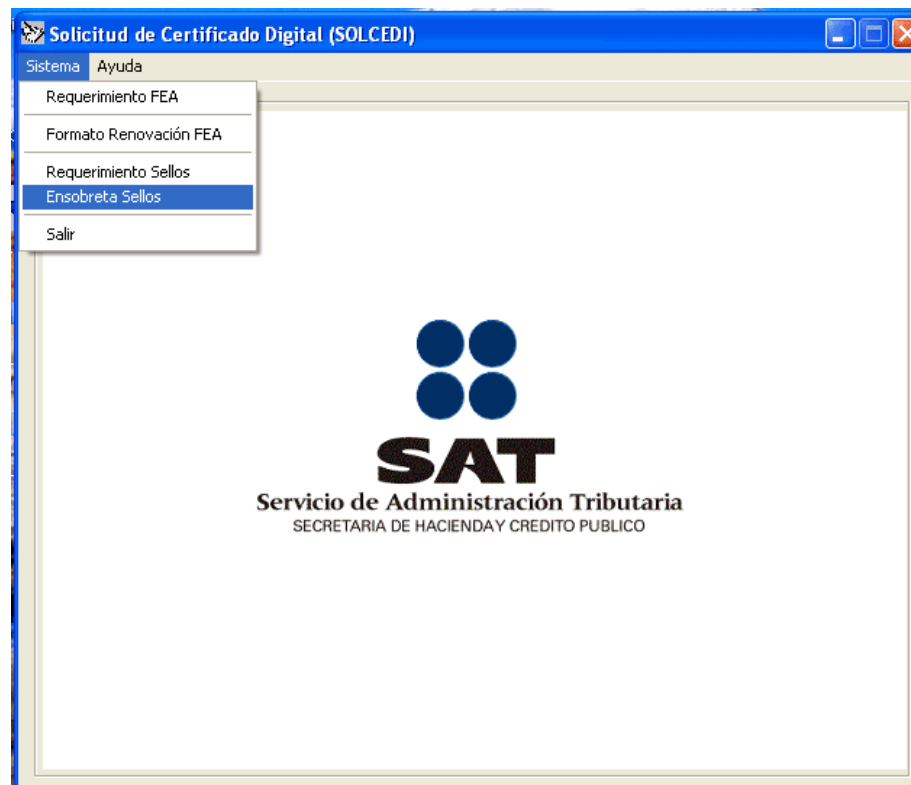
**SOLCEDI**

Ahora ya cuenta con un requerimiento de Certificado de Sello Digital y su llave privada.

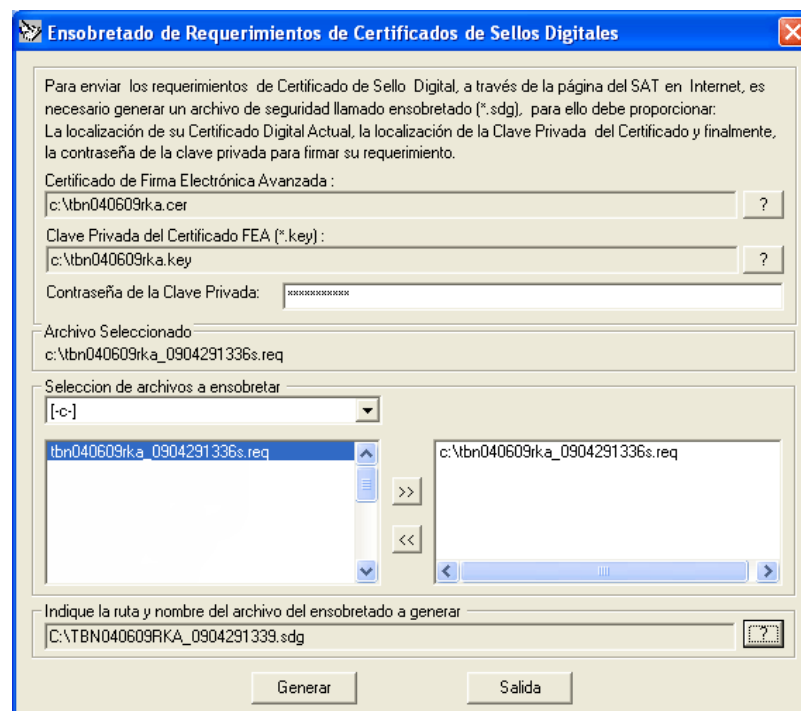
¿Desea generar otro requerimiento?

[Si] [No]

Posteriormente dentro del programa seleccionar del menú **Sistema** la opción **Ensobrete Sellos**



Donde mostrará ahora la siguiente pantalla.



Dentro de este se desprende lo siguiente:

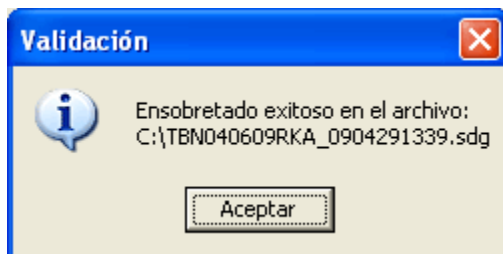
**Certificado de Firma Electrónica Avanzada** Para seleccionar la ubicación del certificado de Firma Electrónica Avanzada de un clic el botón < ? > y desplegar la ventana que le auxiliará en la búsqueda del archivo (\*.cer).

**Clave Privada del Certificado** Esta clave es de igual forma la obtenida por el SAT junto con su Firma Electrónica Avanzada archivo (\*.key)

**Contraseña Clave Privada** Misma que fue establecida para su Firma Electrónica.

**Selección de Archivo a ensobretar** Seleccionar el archivo que se generó anteriormente.

Una vez hecho lo anterior presionar el botón Generar y concluido esto mostrará el último aviso.



## ■ Solicitud del certificado dentro de la página del SAT

Ingrese nuevamente al portal del SAT

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/e\\_sat/comprobantes\\_fiscales/15\\_6547.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/comprobantes_fiscales/15_6547.html) y seleccionar la opción que se muestra a continuación.

**ACCESOS RÁPIDOS**

- Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC)
- Firma Electrónica Avanzada (Fiel)
- Preguntas frecuentes
- Impresores autorizados
- Transparencia Focalizada: Informe Tributario y de Gestión
- Trámites preventivos de operaciones ilícitas
- Sitios de interés
- Cartas Compromiso al Ciudadano

1. El archivo de requerimiento de Certificado de Sello Digital, que contiene los datos mínimos para la generación del certificado de sello digital. (\*.req).

2. El archivo de la llave o clave privada de sellos digital. (\*.key).

3. El archivo de requerimiento del Certificado de Sello Digital (\*.req) se **ensobreta** y se genera un (\*.sdg).  
"Este es el archivo que se deberá enviar al SAT vía Internet."

La diferencia principal entre este proceso y el que usted realiza cuando solicita su certificado digital de "tu Fiel", es que ya no tendrá que acudir a su ALAC para concluir el trámite.

**SOLCEDI**

A continuación se presenta el archivo para descargar el programa SOLCEDI, así como su manual y tutorial en caso de que desee obtener más información:

Aplicación y Manual SOLCEDI [Disponible para Windows Xp] (1.64 Mb.) [FTP](#)

**⚠ No olvide conservar:**

- La clave o llave privada de sello digital, es decir, el archivo (\*.key)
- La contraseña de clave o llave privada.
- La contraseña de revocación.

Envíe su solicitud de Certificado de Sello Digital (\*.sdg) **Acceso al Sistema** < [Clic Aquí](#) >

**Descarga del Certificado de Sello Digital:**

- Ahora que ha enviado su archivo de requerimiento ensobretado (\*.sdg), deberá recibir un **acuse de recibo** con el número de operación, el cual puede utilizarse para dar **Seguimiento a su Trámite** y recuperar su Certificado de Sello Digital.
- Si su trámite ha sido satisfactorio, también podrá descargar su certificado de sello digital en la sección de **Recuperación de Certificados** utilizando su RFC.

Mostrará una pantalla donde se deberá de llenar con los datos de la empresa como los solicita así como los de la Firma Electrónica.



### FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

RFC

Contraseña de clave privada

Clave Privada (\*.key)

Certificado (\*.cer)

Actualizar mi Correo Electrónico

[Autenticarse con CIEC](#)

Pulsar el botón Continuar

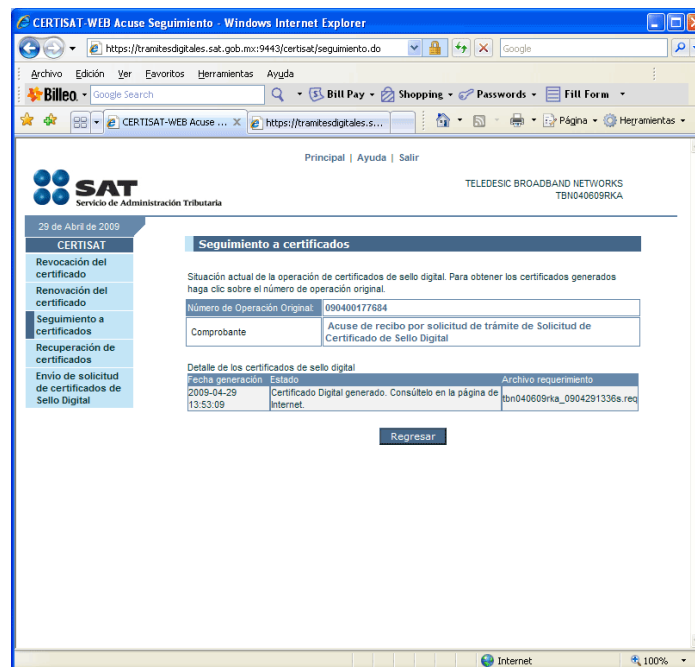
Una vez hecho lo anterior nos mostrará la pantalla del sistema misma dentro de la cuál habrá que seleccionar la opción **Envío de solicitud de certificados de Sello Digital**.

Dentro de este se deberá de cargar el archivo que se genero con los pasos anteriores en el ensobretado.



Una vez seleccionada la opción Enviar Requerimiento enviará un documento oficial el cual se recomienda Imprimir.

Posteriormente mostrará la siguiente pantalla con la información obtenida del certificado.





Y por ultimo mostrará el siguiente aviso, dentro del cual habrá que elegir la opción **Guardar** para que de este modo se pueda almacenar el certificado obtenido, el cual deberá de ser cargado dentro de su sistema IsoFact, donde toda la información de cómo cargarlo se presenta en el Manual de su Sistema que le proporcionamos para su mayor entendimiento del uso del mismo.

